He visto, y leido, penetrado del maior jubilo y placer, y con el mismo participado á esta Comunidad, el oficio, q.e con fecha del 6. delos Corrientes, se sirve

en su con

dispensable consumir diariamente de diez, à doze @ de Arroz de quinze à veinte faneg.s de trigo, mil y quinientas raciones de carne de a media libra, y ciento y setenta @ de Leña, en cuyos consumos hemos imbertido quantas existencias asi de dhas especies, como delos Caudales de Contribuciones y Abasteced.s q.e han corrido con el Subministro; nos vemos en la precision de ocurrir a Vds. en virtud delo determinado por dho S.or Intend.te p.a q.e sin perdida de tpo. y ebitar llegue el caso de no poder surtir dhas tropas delo necesario p.a su subsist.a, embien cien @ de Arroz, Ma

...ano. Dios

...ulla y

...cla.